 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-TP-004
		Versión: 0
		Fecha: 23-07-2014
	<b>FORMATO: AVISO</b>	Página: 1 de 2

### AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor **NANCY SANABRIA** a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – Rad. Ent. 4176 de 01/02/2017

**HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA**

### HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario \_\_\_\_\_
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS  
 Porque la dirección es incorrecta        
 La dirección no existe \_\_\_\_\_  
 El destinatario desconocido \_\_\_\_\_  
 No hay quien reciba la comunicación. \_\_\_\_\_  
 Cambio de domicilio \_\_\_\_\_  
 Otro, \_\_\_\_\_


Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. SAL 8252 de 08/02/2017

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

### CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy **17/02/2017 a las 07:00 Horas**

  
**HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA**  
 Subdirector Local de Usme-Sumapaz

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-TP-004
	FORMATO: AVERO	Versión: 0
		Fecha: 23-07-2014
		Página: 2 de 2


### CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 27/02/2017, siendo las 4:00 P.M.

**HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA**  
Subdirector Local de Usme-Sumapaz

Proyecto: MARCO ANTONIO LUIS MANCIPE-Auxiliar Administrativo

MEMO INT: 40463-23/07/2014

 AL CALDÓN DE BOGOTÁ D.C. OFICINA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-SDQS-01 Versión: 0 Fecha: 30 de agosto de 2013 Página: 1 de 1
	<b>FORMATO: PARA REGISTRO DE RESPUESTAS          A REQUERIMIENTOS CIUDADANOS.</b>	
	Bogotá D.C., Febrero 3 de 2017	
	Señora <b>NANCY SANBRIA</b> C.C.: 1.022.930.221 Dirección: Calle 82 Bis Sur No.5 H 39 Este Barrio: Chapinero Teléfono: 3114802600 Ciudad	

SDIS:orig:1410000:SUBDIRECCION LOCAL USME - SU  
 8252  
 Dest: NANCY SANBRIA  
 ASUN: RESPUESTA  
 Fecha: 03/02/2017 10:50 AM  
 Rad: GAL-8252 RPA: ENT-4176  
 FOLIO ANEXO

**Asunto:** Solicitud Ayuda Alimentaria  
**REF.** Rad. 4176 de 01/02/2017

Respetada Señora

Dando respuesta su solicitud y dentro de los términos legales establecidos en el artículo 14 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, modificado por la ley 1755 de 2016, nos permitimos comunicarle que de acuerdo a la información suministrada en nuestras bases de datos SIRBE, usted no se encuentra registrada como beneficiaria de ninguno de nuestros proyectos, motivo por el cual se le invita a acercarse el día 16 de Febrero del año en curso, a la Subdirección Local de Usme-Sumapaz ubicada en la Calle 91 Sur No.4 C 26 Barrio el Virrey, donde será atendida por un profesional del proyecto 1092 "Viviendo el Territorio", presentando su documento de identidad.

Con esta información esperamos dar respuesta a su solicitud. Así mismo, le manifestamos nuestra disposición para trabajar y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad por una "Bogotá mejor para todos".

Cordialmente,

  
**HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA**  
 Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz

Proyectó: MARCO ANTONIO LUIS MANCIPE-Auxiliar Administrativo

**AYUDENOS A MEJORAR**

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

**Gracias por su aporte**